

Multitudinaria marcha en favor de la vida y la familia se vivió en Asunción el 31 de octubre. Se pidieron mejoras y garantías para la educación, la salud y la seguridad ciudadanas.



Foto: Antonella Riquelme

## Amigo lector:

Desde hoy está en sus manos este nuevo semanario, el cual es un medio de comunicación que como su nombre lo indica propicia el encuentro de miradas distintas, opiniones, puntos de vista y reflexiones sobre diferentes hechos de la realidad, tanto en el plano local como internacional.

El aporte diferenciador que busca ofrecer el Semanario Encuentro es el de analizar estos hechos teniendo en cuenta todos los factores de la realidad, contrastarlos con nuestra condición humana e iluminarlo siempre con la Fe cristiana y la Doctrina Social de la Iglesia.

Nuestros principales valores son la Fe, el Amor, la Esperanza; Vida, Familia y Comunidad; Misericordia, Solidaridad, Respeto, Justicia y Equidad; Reconciliación, Cercanía y Misión; el rescate de nuestra riqueza histórica; la construcción de mayor conciencia crítica; y finalmente un significativo aporte a la educación y la cultura de nuestro pueblo.

Gracias a la distribución nacional del medio que nos brinda su espacio, el Diario Última Hora, y a un equipo de colaboradores voluntarios, hacemos cita con usted cada jueves para acompañarlo en el camino de nuestra experiencia común.

Encomendamos a Dios esta tarea para que se traduzca verdaderamente en un servicio a las personas que más lo necesitan.

Consejo Editorial

## Primer encuentro

Salimos a tu **ENCUENTRO**, con tu **permiso**, para compartir un momento semanal e invitarte a recorrer diversas realidades de nuestro país y del mundo con una mirada diferente.

Quisiéramos respetar tu autenticidad y darnos la oportunidad de expresar aquello que nos hace libres: una mirada, las manos tendidas y un paso más firme hacia aquellas metas que valen la pena. Lo cotidiano y el futuro nos lo exigen.

Te pedimos **perdón** por las veces que la verdad enarbolada priorice algunas urgencias o emergencias. Sin creernos dueños de los aciertos, sino de nosotros mismos, esperamos nos hagamos llegar tu verdad o las posturas de tus allegados, que de otro modo no ocuparán estos espacios.

Quisiéramos compartir y llegar a todos, y dar espacio a la persona, para responder a una justa atención, que confiera dignidad. En este

sentido somos inclusivos, sin caer en relativismos o en el riesgo de la indiferencia.

**Agradecemos** este espacio por la posibilidad que nos brinda de acercarnos a los jóvenes y a las familias, expresión vital de nuestra sociedad.

Nuestra mirada quiere ser clara, asumiendo una postura ante los diversos hechos y situaciones de la vida nacional e internacional, con tu participación y va-

lioso aporte. Con el tiempo nos conoceremos mejor, recuperaremos los valores que nos identifican y nos animaremos a soñar y a construir un mundo mejor y más humano.

Por nuestra parte, contamos con Cristo, sabiduría y fuerza de Dios, para todos, y con la rica experiencia cultural de nuestra nación, tan rica en valores humanos.

Padre Oscar González

### Nuestra aldea global

#### SÍNODO DE LA FAMILIA



Pág. 2

### Vida y Familia

#### EL CASO DE MAINUMBY



Pág. 4

### Qué pasa en Paraguay

#### LÍO EN LA UNA, ¿Y AHORA?



Pág. 5

### Cobertura Especial

#### JUAN MANUEL COTELO EN PARAGUAY



Pág. 6

# SÍNODO DE LA FAMILIA: Significado en palabras del Papa Francisco

Al cabo de 3 semanas culminó el encuentro sinodal desarrollado del 4 al 25 de octubre en las instalaciones del Vaticano, con la presencia de 270 obispos, cardenales y matrimonios invitados, representantes de diversos países y continentes. Luego de la votación final del documento consultivo que le fue entregado al Papa Francisco, el sábado 24 en el Aula Pablo VI, el Santo Padre pronunció un discurso de cierre de lo que entre otras cosas significaría para la Iglesia haber realizado el Sínodo de la Familia en este tiempo. Compartimos algunos extractos por su gran relevancia.



“Seguramente no significa que se hayan encontrado soluciones exhaustivas a todas las dificultades y dudas que desafían y amenazan a la familia, sino que se han puesto dichas dificultades y dudas a la luz de la fe; se han examinado atentamente, se han afrontado sin miedo y sin esconder la cabeza bajo tierra”.

“Significa haber instado a todos a comprender la importancia de la institución de la familia y del matrimonio entre un hombre y una mujer, fundado sobre la unidad y la indisolubilidad,

y apreciarla como la base fundamental de la sociedad y de la vida humana”.

“Significa haber escuchado y hecho escuchar las voces de las familias y de los pastores de la Iglesia que han venido a Roma de todas partes del mundo trayendo sobre sus hombros las cargas y las esperanzas, la riqueza y los desafíos de las familias”.

“Significa haber dado prueba de la vivacidad de la Iglesia católica, que no tiene miedo de sacudir las conciencias anestesiadas o de ensuciarse las manos

discutiendo animadamente y con franqueza sobre la familia”.

“Significa haber tratado de ver y leer la realidad o, mejor dicho, las realidades de hoy con los ojos de Dios, para encender e iluminar con la llama de la fe los corazones de los hombres, en un momento histórico de desaliento y de crisis social, económica, moral y de predominio de la negatividad”.

“Significa haber dado testimonio a todos de que el Evangelio sigue siendo para la Iglesia una fuente

viva de eterna novedad, contra quien quiere «adoc-trinarlo» en piedras muertas para lanzarlas contra los demás.

“Significa haber afirmado que la Iglesia es Iglesia de los pobres de espíritu y de los pecadores en busca de perdón, y no sólo de los justos y de los santos, o mejor dicho, de los justos y de los santos cuando se sienten pobres y pecadores”.

“Significa haber intentado abrir los horizontes para superar toda hermenéutica conspiradora o un cierre de perspectivas para defender

y difundir la libertad de los hijos de Dios, para transmitir la belleza de la novedad cristiana, a veces cubierta por la herrumbre de un lenguaje arcaico o simplemente incomprensible”.

“En el curso de este Sínodo, las distintas opiniones que se han expresado libremente –y por desgracia a veces con métodos no del todo benévolos– han enriquecido y animado sin duda el diálogo, ofreciendo una imagen viva de una Iglesia que no utiliza «módulos impresos», sino que toma de la fuente inagotable de su fe, agua viva para refrescar los corazones ressecos”.

“Hemos visto, también a través de la riqueza de nuestra diversidad, que el desafío que tenemos ante nosotros es siempre el mis-

mo: anunciar el Evangelio al hombre de hoy, defendiendo a la familia de todos los ataques ideológicos e individualistas”.

“La experiencia del Sínodo también nos ha hecho comprender mejor que los verdaderos defensores de la doctrina no son los que defienden la letra sino el espíritu; no las ideas, sino el hombre; no las fórmulas sino la gratuidad del amor de Dios y de su perdón”.

“Esto no significa en modo alguno disminuir la importancia de las fórmulas, de las leyes y de los mandamientos divinos, sino exaltar la grandeza del verdadero Dios que no nos trata según nuestros méritos, ni tampoco conforme a nuestras obras, sino únicamente según la generosidad sin límites de su misericordia”.

# Reflexiones del documento sinodal final presentado al Papa Francisco

El documento final del Sínodo incluye 94 propuestas, votadas una a una, las cuales fueron aprobadas en su totalidad, por la mayoría de dos tercios de los 270 obispos.

En el número 1, el Sínodo agradece “al Señor por la generosa fidelidad con la que tantas **familias cristianas responden a su vocación y misión, incluso ante los obstáculos, las incomprendimientos y los sufrimientos**”.

Los obispos recuerdan las palabras del Papa Francisco en la homilía de inicio, cuando explicó que Dios creó al hombre y a la mujer. El Señor, dijo luego el Santo Padre, “une los corazones de dos personas que **se aman y los une en la unidad y en la indisolubilidad**”. Esto significa que el objetivo de la vida conyugal no es sólo vivir juntos, sino también amarse para siempre. Jesús restablece así el orden original y originante. (...) Solo a la luz de la locura de la gratuidad del amor pascual de Jesús será comprensible la locura de la gratuidad de un amor conyugal único, hasta la muerte.

En el número 5, los obispos resaltan que “también hoy el **Señor llama al hombre y a la mujer al matrimonio, los acompaña en su vida familiar y se ofrece a ellos como don inefable (maravilloso)**”.

En el ítem 23, titulado “Migrantes, prófugos y perseguidos”, los obispos afirman que “la **historia de la humanidad es una historia de migrantes**: esta verdad

está inscrita en la vida de los pueblos y las familias. También nuestra fe lo reafirma: todos somos peregrinos”. En el número 41, titulado “Jesús y la familia”, los prelados resaltan que “el ejemplo de Jesús es paradigmático para la Iglesia. El Hijo de Dios ha venido al mundo en una familia. En sus treinta años de vida oculta en Nazaret –periferia social, religiosa y cultural del Imperio– **Jesús ha visto en María y José la fidelidad vivida en el amor**”.

El numeral 48 titulado “Indisolubilidad y fecundidad de la unión sponsal”, resalta que “**la irrevocable fidelidad de Dios a la alianza es el fundamento de la indisolubilidad del matrimonio**. El amor completo y profundo entre los cónyuges no se basa solo en las capacidades humanas. Dios sostiene esta alianza con la fuerza de su Espíritu”. Por otro lado, el numeral 62 titulado “La transmisión de la vida”, subraya la importancia de “las familias numerosas en la Iglesia que son una bendición para la comunidad cristiana y la sociedad, porque **la apertura a la vida es exigencia intrínseca del amor conyugal**”.

“Con estas luces, la Iglesia expresa su viva gratitud a las familias que acogen, educan, llenan de afecto y transmiten la fe a sus hi-

jos, de modo particular a los más frágiles y marcados por la discapacidad”, prosiguen.

El numeral 63, indica que “según el orden de la creación, el amor conyugal entre un hombre y una mujer y la transmisión de la vida están ordenados el uno al otro (Gn 1, 27-28)”. “En este modo el Creador ha hecho partícipes al hombre y a la mujer en la obra de su creación y al mismo tiempo los ha hecho instrumentos de su amor, confiándoles a su responsabilidad **el futuro de la humanidad a través de la transmisión de la vida humana**”, prosiguen.

Los padres sinodales dedican los numerales: 66, 67 y 68 para referirse a la importancia de la educación de los hijos. En el 67 destacan que “es importante que los padres se involucren activamente en el camino de preparación para los sacramentos de la iniciación cristiana, en calidad de **primeros educadores y testimonios de fe para sus hijos**”.

El tema de la homosexualidad se plantea en el numeral 76 y se enfoca desde el acompañamiento que puede realizar la Iglesia a las familias en donde alguno de sus miembros tiene la tendencia homosexual. Este párrafo del documento, precisa además que “no existe fundamento alguno para asimilar o establecer analogías, ni siquiera remotas, **entre las uniones homosexuales y el diseño de Dios sobre el matrimonio y la familia**”.

Sobre la “comunidad y los divorciados vueltos a casar”, el número 85 cita la exhortación apostólica ‘*Familiaris Consortium*’, de san Juan Pablo II, quien ofreció un criterio generalizado que queda como la base para la evaluación de estas situaciones. “Sabemos los pastores que por amor de la verdad están obligados

a discernir bien cada situación. Existe de hecho diferencia entre quienes se han esforzado por salvar el primer matrimonio y han sido abandonados de manera enteramente injusta, de quienes por grave culpa han destruido un matrimonio canónicamente válido.

Están también quienes han contraído una segunda unión en vista de la educación de los hijos, y a veces están subjetivamente seguros en su conciencia que el anterior matrimonio, irreparablemente destruido, no había sido nunca válido”. (FC, 84).

Por ello la actual relación final indica que “es tarea de los presbíteros acompañar a las personas afectadas en el camino del discernimiento de acuerdo a las enseñanzas de la Iglesia y las orientaciones del obispo.

En este proceso los divorciados y vueltos a casar deben hacer un examen de conciencia, con momentos de reflexión y de arrepentimiento, preguntándose cómo se han comportado. El texto indica que además “no se puede negar que en algunas circunstancias ‘la imputabilidad y responsabilidad de una acción puede ser disminuida o anulada’ (CCC, 1735) debido a diversos condicionamientos”.

La relación final concluye: “el discernimiento pastoral, mismo tomando en cuenta la conciencia rectamente formada de las personas tiene que hacerse cargo de estas situaciones. También las consecuencias de los actos realizados no son necesariamente las mismas en todos los casos”. El texto está articulado en tres partes. La primera se refiere a la Iglesia que escucha a la familia; la siguiente es sobre la familia en el plan de Dios; la parte final se refiere a la misión de la familia.

Fuente: Vatican.va - Romereports - Aciprensa - Zenit

## En contexto: Encuentro Mundial de las Familias en Filadelfia



### EL PAPA A LAS FAMILIAS EN FILADELFIA

El 26 de setiembre pasado, el Papa Francisco improvisó un magistral discurso en el Festival del Encuentro Mundial de las Familias realizado en Filadelfia, Estados Unidos. He aquí algunas de sus palabras:

“Una sociedad crece fuerte, crece buena, crece verdadera, si se edifica en la base de la familia”.

“Pero lo más lindo que hizo Dios, fue la familia. Creó al hombre y a la mujer y les entregó todo, les entregó el mundo, crezcan, multiplíquense, cultiven la tierra, háganla producir, háganla crecer, todo el amor que hizo en esa creación maravillosa se la entregó a una a una familia”.

“Dios creó al mundo, ahí Dios hizo esta maravilla en la que vivimos y como estamos un poco mareados la estamos destruyendo”.

“El amor, la belleza y la verdad de Dios y la destrucción de la guerra y entre esas dos posiciones, caminamos nosotros hoy”.

“En las familias siempre hay cruz, siempre. Porque el amor de Dios, el Hijo de Dios, nos abrió también ese camino. Pero en las familias también después de la Cruz hay Resurrección porque el Hijo de Dios nos abrió ese camino. Porque la Familia, perdónenme la palabra, es una **fábrica de esperanza**, una fábrica de vida y resurrección, pues Dios fue quien abrió ese camino”.

“Cuidemos la familia, defendemos la familia porque ahí se juega nuestro futuro”.



Foto: L'Osservatore Romano / Fuente: News.va

“El Sínodo ha instado a todos a comprender la importancia de la institución de la familia y del matrimonio entre un hombre y una mujer, fundado sobre la unidad y la indisolubilidad, y apreciarla como la base fundamental de la sociedad y de la vida humana”. PAPA FRANCISCO, 24-10-2015

# El caso de “Mainumby” y las presiones internacionales para la despenalización del aborto en Paraguay

Por Andrea Rodil del Valle

*La historia del Paraguay se ha caracterizado por el conflicto y el aislamiento por parte de los países vecinos. En repetidas oportunidades, los paraguayos hemos sabido salir adelante solos, y eso nos ha llevado a ser un pueblo con una fuerte cultura y una arraigada identidad nacional.*

*En una reunión multi-disciplinar en la que se analizaba el caso de la niña paraguaya de 11 años embarazada, se expusieron las presiones que los organismos internacionales le hacen constantemente a Paraguay para ceder en el campo de la despenalización del aborto y el Dr. Juan Miguel González respondió: “Estamos (los paraguayos) acostumbrados a estar solos, y nos sentimos orgullosos de estarlo” (Palabras del Dr. Juan Miguel González Bibolini Director de la oficina de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores del Paraguay)*

## Los hechos

El 21 de abril de 2015 sale a luz pública el caso del embarazo de una niña de 10 años –se le nombró *Mainumby* (Picaflor), ya que por ser menor su nombre no puede hacerse público-, y Amnistía Internacional comienza una campaña mediática para darlo a conocer.

La niña de 10 años era víctima de abusos constantes por parte de su padrastro. La mamá es madre soltera de 3 niños y trabajaba como cocinera en una casa de familia. En 2014 ya la madre había puesto una denuncia por abusos. Se abrió una investigación en el Ministerio Público para determinar las causas por las que la fiscalía desestimó la causa.<sup>1</sup>

A principios de abril 2015, la madre de la niña la llevó al hospital de su localidad para que la evaluaran por un crecimiento anormal del abdomen. Luego de un mal diagnóstico, finalmente se determina que la niña está embarazada de 21 semanas.

De inmediato se dictó orden de captura para el padrastro de la niña, principal sospechoso de los abusos, quien guarda prisión preventiva y está imputado del delito de abuso sexual a niños. La madre de la niña, fue contenida y ayudada con apoyo psicológico y legal, aunque fue restringida de su libertad para facilitar la investigación del caso y se le imputó por complicidad y violación del deber de cuidado del menor.

Amnistía Internacional (AI), junto con CLADEM (Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres), se apresuró a buscar a la madre de la niña, ofreciéndole ayuda y asesoría legal, y con argucias le hicieron firmar un documento en el que solicitaba la interrupción del embarazo de su hija. También en esa oportunidad se auto adjudicaron la defensa de la madre, a pesar de que la misma ya contaba con un defensor.

El 11 de mayo, un grupo de expertos independientes de la ONU, actuando a título personal, sin haber mediado solicitud alguna de información, hace unas declaraciones en las que se pone en entredicho la capacidad del Estado paraguayo para salvaguardar la vida de *Mainumby* y se le acusa de atentar contra los Derechos Humanos.

1 Punto 4. Comunicado 2 del Ministerio de RREE del Paraguay <http://www.mre.gov.py/v2/Noticia/2802/comunicado-de-prensa-n-2>

En esta oportunidad la oficina de Derechos Humanos de la Cancillería emite un comunicado de prensa para aclarar las medidas que está tomando y los cuidados que se le están brindando a la niña.<sup>2</sup>

La situación de esta niña fue aprovechada por organizaciones que promueven la despenalización del aborto en todos los países, y así fue como Amnistía Internacional comienza una campaña masiva de manipulación del caso para pedir firmas apoyando que el gobierno de Paraguay permitiera que la niña aborte. La presión ejercida se basaba en el supuesto de que la niña corría peligro inminente de muerte y se señalaba al gobierno paraguayo de ser responsables de la posible muerte de *Mainumby*.

También como consecuencia de estas acciones, se abre debate en la Comisión para la Reforma Penal sobre la posibilidad de modificar puntos polémicos como la eutanasia y el aborto. El 19 de mayo se hace una audiencia pública en la sala bicameral del poder legislativo a la que asisten masivamente representantes de distintos sectores. La representación de los grupos que defienden la vida fue mayoritaria y los argumentos, legales, antropológicos, de derecho internacional, fueron contundentes para dejar en claro que lo que se necesita es erradicar el problema de la pobreza, falta de educación, mayores castigos a los culpables de abusos, etc., y que el aborto no es solución para ninguno de estos problemas, sino que solamente suma un trauma más a la víctima.

A mediados de mayo 2015, CLADEM y la organización EQUALITY NOW envían una nota a la Presidenta de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos solicitando una medida cautelar para salvaguardar la vida de la niña, en la que nuevamente ponen como única solución a su situación un aborto.

El gobierno de Paraguay lanza nuevamente un comunicado de prensa el 21 de mayo<sup>3</sup> y en esta oportunidad invita a todas las entidades nacionales e internacionales para que hagan una visita y dispongan de acceso directo a la información. Obedeciendo a esta invitación, representantes INTERNATIONAL HUMAN RIGHTS GROUP visitaron Paraguay y mantuvieron reuniones en distintas

2 <http://www.mre.gov.py/v2/Noticia/2773/comunicado-de-prensa>

3 <http://www.mre.gov.py/v2/Noticia/2802/comunicado-de-prensa-n-2>



Audiencia Pública del 19 de mayo, 2015

instancias en donde pudieron comprobar que tanto a la niña *Mainumby*, a su hija y la abuela se les estaba atendiendo de una forma correcta que “Esta niña de Paraguay está en completo estado de bienestar físico, síquico y ambiental. Los que la atienden lo están haciendo de manera muy profesional”<sup>4</sup> No obstante, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) interpuso la medida Cautelar.

*Mainumby* todo el tiempo estuvo muy bien cuidada y contenida en el Hogar Reina Sofía de la Cruz Roja, a cargo de la doctora Dolores Castellano. El 13 de agosto a las 8:30 de la mañana, nació una niña sana, sin ninguna complicación.<sup>5</sup>

El objetivo de AI, CLADEM y la (CIDH) todo el tiempo ha sido utilizar este caso particular para crear jurisprudencia en el tema del aborto y abrir la puerta a la modificación de las leyes. En parte su desesperación era porque estamos en el año 2015 y aún no han logrado cumplir a cabalidad las Metas del Milenio. Las presiones seguirán, porque las Metas del Milenio han sido sustituidas por las Metas de Desarrollo sostenible y ahora hay 15 años más para presionar a los países como Paraguay a modificar incluso su Carta Magna a modo de entrar en la lista de países en los que el matar a las personas no nacidas es una práctica perfectamente legal.

Actualmente la niña *Mainumby* y su bebé siguen bajo los cuidados del Hogar de la Cruz Roja Reina Sofía y a la madre de la niña se le concedió una medida alternativa de prisión para poder acompañar a su pequeña hija.

Las organizaciones que promueven los supuestos derechos sexuales y reproductivos siguen utilizando este caso como emblema para su causa. Hace tan solo unos días se anunció que la madre de *Mainumby* viajaría a Washington para exponer su caso ante la CIDH.

Paraguay es uno de los países que defienden en su Constitución la vida desde la concepción hasta la muerte natural, pero la indiferencia del gobierno para poner en práctica políticas que ataquen de raíz el problema de los embarazos en menores puede ser su peor enemigo para poder soportar las presiones internacionales en este campo.

4 <http://www.abc.com.py/edicion-impresa/politica/se-manipulo-el-caso-de-la-nina-de-10-anos-1374543.html>

5 <http://www.abc.com.py/nacionales/nina-de-11-anos-dio-a-luz-hoy-1397642.html>

## ANTECEDENTES

1. Como consecuencia de muchos años de guerra sumados a un pueblo pobre y poco educado, en Paraguay existe un problema serio de incesto, abusos a menores por parte de varones cercanos a la familia (padrastros, vecinos, etc.). También la falta de educación ha ocasionado que la edad en la que la población comienza a tener una vida sexual activa sea baja, solamente en el 2014 se reportaron 684 embarazos en menores de 14 años.<sup>1</sup> Esta situación no es nueva, lo cual no justifica la falta de atención que se ha dado al problema.
2. Dentro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en el punto número 5-B<sup>2</sup> figura “el acceso universal a la salud reproductiva”. Uno de sus objetivos era despenalizar el aborto en todos los países para el año 2015. Un artículo de Who.int expresa el mandato de las organizaciones internacionales: *Acabar con la pandemia silenciosa del aborto inseguro es un imperativo urgente para la salud pública y los derechos humanos.*<sup>3</sup>

## BASES LEGALES

1. Paraguay en su Constitución, en el Artículo 4 establece que: “El derecho a la vida es inherente a la persona humana. Se garantiza su protección, en general, desde la concepción.”<sup>4</sup>
2. En el artículo 54 in fine de la Carta Magna enuncia: “Los derechos del niño, en caso de conflicto, tienen carácter prevaleciente.”
3. Mediante la firma de la Convención de Derechos Humanos CIDH, firmada en San José de Costa Rica en el año 1969, el estado paraguayo se obligó mediante el artículo 1 a respetar los derechos de toda persona. En la misma convención se establece que **“para los efectos de esta Convención, persona es todo ser humano.”**<sup>5</sup> La obligación de proteger el derecho a la vida para los países miembros que se desprende de esta Convención la encontramos en su artículo 4.1, que textualmente dicta **“Toda persona tiene derecho a que se respete su vida. Este derecho estará protegido por la ley y, en general, a partir del momento de la concepción. Nadie puede ser privado de la vida arbitrariamente.”**
4. El artículo 137 de la Constitución Nacional establece la jerarquía del derecho positivo paraguayo, que resulta claro e indiscutible al disponer el siguiente orden jerárquico normativo: 1) Constitución Nacional. 2) Tratados, convenios y acuerdos internacionales aprobados y ratificados. 3) Leyes dictadas por el Congreso. 4) Otras disposiciones jurídicas de inferior jerarquía (entiéndase, disposiciones administrativas).
5. Por último, la ley paraguaya define al niño como la persona menor de 18 años, y dado que el concebido es un ser humano, y este a su vez es persona, su derecho a vivir está protegido y el Estado de Paraguay se encuentra obligado a respetar y garantizar este derecho.

1 Datos preliminares del Ministerio de Salud Pública del Paraguay

2 <http://www.un.org/es/millenniumgoals/maternal.shtml>

3 [http://www.who.int/reproductivehealth/topics/unsafe\\_abortion/hrpwork/en/](http://www.who.int/reproductivehealth/topics/unsafe_abortion/hrpwork/en/)

4 <http://jme.gov.py/transito/leyes/1992.html>

5 Artículo 1.2 de la CIDH [http://www.oas.org/dil/esp/tratados\\_B-32\\_Convencion\\_Americana\\_sobre\\_Derechos\\_Humanos.htm](http://www.oas.org/dil/esp/tratados_B-32_Convencion_Americana_sobre_Derechos_Humanos.htm)

## El “lío” ya comenzó en la UNA, ¿Y ahora?

A partir de publicaciones con base en investigaciones periodísticas hechas por el diario Última Hora, desde el 8 de setiembre pasado, que puso al descubierto un esquema amplio de corrupción en la UNA- comenzó la indignación de los jóvenes estudiantes paraguayos. Dejaron a un lado la apatía y se movizaron. Primero en el campus de San Lorenzo. Luego salieron a escrachar al Rector, pedir su renuncia y obligando a la Justicia a cumplir su tarea en tiempo récord.



Gran movilización de estudiantes universitarios en el campus de la UNA

Pero no fue un lío juvenil como otros que estamos acostumbrados a ver en tv –alcohol de por medio y grescas sin sentido por doquier-. No, este lío era diferente. La era digital contribuyó para que los estudiantes se autoconvocaran, mediante redes sociales. Después de mucho los jóvenes volvieron a creer que no todo está perdido y que con ellos hay esperanza, para el presente, aquí y ahora. La ciudadanía empezó a mirarlos, a escuchar sus voces y a adherirse a sus reclamos. El número de manifestantes y la presión para con sus reclamos fue en aumento y generó varios cambios.

Los medios de comunicación también desempeñan un papel fundamental, en este caso para dar fuerza a la lucha contra el sistema corrupto. Con la difusión se logró la adhesión de universitarios de varias universidades en diversos sitios del país.

El gobierno no está exento de críticas. Sin embar-

go, no debemos perder de vista que todos estos casos responden a un complejo sistema corrupto, prebendario, impune, que se instaló en nuestro país ya desde hace décadas y coexiste con cada gobierno de turno. No se trata únicamente del sistema de educación superior, sino que atañe a muchos otros sistemas que conforman nuestra sociedad paraguaya y están entrelazados unos con otros.

Esta movilización podría ser el inicio de la caída de la compleja red de corrupción imperante en diferentes estamentos del país, no perdamos la fe.

Es un deseo enorme, poderoso, que aún no encuentra su total encausamiento. De ahí la enorme importancia que tiene esta llamada “Primavera Estudiantil 2015” porque este movimiento juvenil debe ser cargado con contenido responsable por los adultos, las familias en primer lugar, las instituciones, la Iglesia, para no dejar que se convierta en

caldo de cultivo de oportunistas políticos.

Ante los sistemas corrompidos y corruptores que, como dijo el Papa Francisco, “carcomen” a nuestro país, es necesario plantar personas realistas e íntegras que retomen desde la raíz lo que alimenta nuestro organismo social desde la cultura, la razón y la fe.

Como sociedad paraguaya necesitamos ir formando no solo conciencias honestas, sino “corazones libres”, otra de las materias pendientes que nos dejó el Santo Padre, en la costanera de Asunción. Necesitamos desde las instituciones educativas y sobre todo desde la familia ir formando genuinos líderes que puedan llevar adelante estos ideales para sostener en el tiempo los cambios que empezamos a vislumbrar ahora.

Por todo lo expuesto, y considerando lo ya logrado, es necesario que las presiones cedan lugar al diálogo transparente y

que las instituciones, tras una necesaria purificación, cumplan su rol, permitiendo a los estudiantes retomar a cabalidad con sus obligaciones educativas, hasta ahora postergadas por la participación en las movilizaciones.

Además, debemos tener cuidado de no perder la perspectiva amplia de esta verdadera gesta histórica juvenil. El peligro real que corremos es el de etiquetar el problema y alejarlo de nuestra vida, de nuestra experiencia personal, de nuestras propias preguntas. ¿Qué todo lo arreglen los jóvenes? No, de ninguna manera. Somos cada uno de nosotros quienes debemos poner en marcha nuestra persona para cambiar en serio. Reducir las expectativas a un cambio de personas en la dirigencia es desaprovechar esta oportunidad. Para que cambie Paraguay y lo haga para bien, y para que este cambio sea sostenible en el tiempo es necesario un paso, una adhesión personal de cada uno, de todos.

## MARCHA POR LA VIDA Y LA FAMILIA

Fotos: Antonella Riquelme

## INSTANTÁNEAS



Foto: Richard Izquierdo

# Juan Manuel Cotelo, “abogado del diablo”, cineasta, evangelizador

Gracias a que la película *Tierra de María* fue estrenada en Brasil en el mes de octubre se hizo posible la ansiada visita de Juan Manuel Cotelo al Paraguay, donde ya ha cosechado mucha admiración desde la puesta de sus películas. Un grupo de entusiastas paraguayos, quienes hicieron posible el estreno de la misma ya en diciembre de 2014 en nuestro país lo trajeron a conocer el país. A continuación un breve recorrido con Juan Manuel Cotelo, por su historia, sus películas y su paso tierra guaraní.

Cotelo es el reconocido director español de las películas “*Tierra de María*”, “*La Última Cima*” y la serie “*Te puede pasar a Ti*”. Su productora *Infinito +1* no se rige por cánones comerciales de distribución; su principal objetivo es dar a conocer la fe a Dios, a la Virgen María y las cosas se van dando de forma misteriosa, como pasa ciertamente con las cosas de Dios.

Entre el 8 y 10 de octubre, Cotelo visitó diferentes comunidades, tanto de la Arquidiócesis, como también de la Diócesis de Ciudad del Este. En el **Seminario Mayor**, el primer conversatorio lo mantuvo con más de 100 seminaristas. Hablaron de la vocación y se generó un entusiasta debate.

En el **Convento San Leopoldo Mandić** de los Hermanos Capuchinos se proyectó la película “*La última Cima*”, basada en la historia de vida del sacerdote *Pablo Domínguez Prieto*, fallecido a los 42 años en un accidente. Durante las preguntas y respuestas, Cotelo con toda sencillez confesó que Él se había resistido mucho a realizar esta película, pero que fue definitivamente la mano de Dios la que, una y otra vez, lo llevaba a hacerlo, hasta que un día se terminó. La obra de Dios se deja ver en el resultado: de estrenarse solamente en 2 salas comerciales en España, al cabo de 1 semana, por pedidos en internet, ¡50 salas exhibieron la película-documental! Todo un éxito. Pero, dice Cotelo, “luego llegaron milagros de los buenos, por correo, testimonios de personas, que

fueron tocadas a través de la película, personas que decidieron reconciliarse con alguien, otros descubrieron su vocación, en fin, son innumerables personas a quienes puedes llegar con testimonios a través de un filme.”

Se reunió también con jóvenes del movimiento **Virginidad y Castidad con Jesús y María**, (VICAJEMA), iniciativa del Monseñor Zacarías Martínez. Los adolescentes, hicieron varias preguntas, relacionadas a la película *Tierra de María* y Juan Manuel respondió a todas y los animó mucho en esta importante opción que están realizando. Les recordó que “ningún compromiso podemos llevar adelante solo con nuestras fuerzas, pero con ayuda de Dios todo es posible”. A continuación compartió la misa del Novenario de Nuestra Señora del Rosario en el Santuario Nacional de Luque con toda la comunidad.

Fue a visitar **Radio María** y compartió un almuerzo con los trabajadores de esa emisora. A continuación fue a conocer las obras de la **Fundación San Rafael** y a visitar a los enfermos. Realizó un largo recorrido, saludando a cada uno de los postrados en sus camas y sillas de ruedas. Fue recibido por el P. Aldo Trento, la Hermana Sonia y el personal de la Fundación.

Más tarde, los niños y jóvenes huérfanos que asisten a la Escuela de la Fundación miraban tranquilamente el filme *Tierra de María* cuando al término, ¡zas!, ¡parece el mismo JM, Abogado

del diablo, en persona!!! Fue asombroso y divertido para ellos, ¡un gran regalo!

A una de las preguntas sobre la película, Cotelo respondió: “Realmente arrancamos el rodaje con la idea de contar quién es realmente María –Madre de Dios y Madre Nuestra. ¿Qué hace en nuestras vidas? Pero realmente empezamos sin guión, y evitamos hacer una película histórica, sobre María de Nazareth; sino sobre la acción de nuestra Madre, que está vigente hoy, en la vida de tantas personas y la podemos conocer a través de sus testimonios”.

Cotelo también participó de la Eucaristía en el **Santuario Joven de Schoenstatt**, como así también a un ping pong de preguntas y respuestas con la comunidad. Siempre desde una entrega generosa y disponibilidad admirable para quienes le saludaban, pedían fotos y hasta autógrafos, Cotelo con su ejemplo, acompañado de elocuentes palabras, en aquel encuentro nos decía lo siguiente:

**“La fiesta de mi pequeñez:** Cuando me doy cuenta de mi pequeñez, de mis limitaciones, de mis defectos, de que yo solo no puedo con mi vida, entonces me doy cuenta de la gratuidad del amor que Dios tiene por mí, aún a pesar de todo lo malo, lo feo, lo que no me gusta en mí. Entonces me siento amado, ayudado por alguien más y puedo celebrar ‘la fiesta de mi pequeñez’, me doy cuenta de que no estoy solo, mi vida tiene un gran propósito además”.



“Cuánto he aprendido con este hombre, el Padre Aldo, dedicado 100% a mimar a moribundos, en Paraguay, Gracias!”, JM Cotelo.



Foto: Fabiola Ayala

“Dios nos da recetas, no para que las comprendamos, sino para que las hagamos, y cuando las hacemos comprendemos que sí funcionan”.

El sábado 10, Cotelo viajó hasta la Diócesis de Ciudad del Este, mantuvo una animada reunión con el Mons. Guillermo Steckling y visitó además la Comunidad Movimiento Espiritual María Reina de la Paz-Medjugorje.

## Biografía de JM Cotelo

Nació en Madrid, España. Es el quinto de nueve hermanos. Su padre murió cuando él tenía 13 años. Aprendió a rezar, a ir a misa, como un rito más, como comer, dormir, etc.

Luego de un tiempo, “me he dado cuenta que he vivido mucho tiempo de mi vida como separando los aspectos de mi vida en carriles diferentes; en un carril estaba mi trabajo, en otro la familia, en otro la diversión, en otro estaba la Fe... Pero no se tocaban unos con otros, estaban separados. Por tanto cuando trabajaba, pues ni rezaba, ni me divertía, no lograba compaginar unos con otros”.

Luego llegó esta pregunta, esta inquietud interna que me decía ‘¿Por qué no hablar de Dios, de la Fe?, así como de otros temas, que lo hacía ya como periodista’. Y así tras un proceso esto se fue dando. Al principio pensé que iba a ser complicado y luego me di cuenta que la decisión más sensata es la de unir todos los aspectos de la vida en su “solo carril”. Vale decir que

hoy puedo hablar de Dios, de la fe, de la Virgen María al mundo, a través del testimonio de otras personas –evangelizar- con la ayuda de Dios justamente; vivir de eso, -trabajar- además que disfruto muchísimo haciéndolo. Mi esposa Simona y mis hijas también se involucran con esta bonita locura y me apoyan. Es magnífico poder hacerlo”.

## Testimonio en Primera Persona

### “Tú no vas a convertir a nadie”

“ ‘Tú no vas a convertir a nadie’, me dijo un sacerdote hace varios años, cuando yo quería convertir al mundo entero... Y yo confundido le pregunté: Y entonces: ¿qué estamos haciendo con este trabajo, con la evangelización?”

Que te quede bien claro Juan Manuel: Tú no tienes fuerza para lograr tu conversión, para sostener tu propia alma. El día que entiendas que Dios lo hace todo, no casi todo, sino todo, ese día empezarás a crecer, empezarás poco a poco a dejarte transformar por Dios, y a través de esa conversión tuya, se iniciará el proceso de conversión en otros. A veces el fruto de nuestro trabajo es nuestra propia conversión.

La Virgen María nos da el ejemplo perfecto de cómo debemos entregarnos al plan de Dios. Aceptando

nuestra pequeñez, nuestra condición humana y diciendo simplemente ‘hágase’. Ella no le dijo al ángel ‘Yo voy a hacer la obra de Dios’, sino que desde la humildad y sencillez, dio su disponibilidad para que se cumpliera en ella el plan divino. Es eso lo que tenemos que aprender cuando queremos colaborar con el plan de Dios porque nada podemos por nuestras propias fuerzas, todo es por gracia de Dios.

Tenemos que aprender a prescindir además de los resultados. Hoy por la cultura del éxito, estamos tan pendientes de si tenemos audiencia, espectadores, de si hablan bien de nosotros, si vemos conversiones a nuestro alrededor, etc. Pero el resultado primero es mi propia conversión, y si esa falta de fruto que veo del propio trabajo me lleva a la humildad, a darme cuenta de que yo no puedo; eso es bueno, eso vale para Dios.

Por último no te olvides, de que si empiezas a ver las primeras conversiones, sabes que eso no es mérito tuyo, si no intentas apropiarte de la gloria de Dios, entonces vas por buen camino”, JM Cotelo.

Para contactarlo se puede acudir a la web: [www.infinitomasuno.org](http://www.infinitomasuno.org)

En Paraguay existe una comunidad en Facebook que lo contacta y podés sumarte: *Tierra de María - Paraguay*

## Aires nuevos en la Corte

Por esos avatares de la política y en el sinuoso derrotero experimentado entre el Senado y el Poder Ejecutivo para la designación de un miembro en el más alto cargo en la Corte Suprema de Justicia, estaban con las mejores posibilidades de ser nombrados dos varones de la terna. Sin embargo, dicho nombramiento recayó en una dama, la Dra. Myriam Peña, cuyo currículum demuestra que tiene la preparación y la solvencia profesional para ello. Además no se la conoce por haberse desempeñado en forma irregular o atentando contra la ética ni haber favorecido indebidamente a alguien en algún tema sometido a su juzgamiento. Por el contrario, es una persona que en ese ámbito tan corrompido emerge como una responsable de la judicatura – entre otros dignos magistrados – que están libres de críticas en esos aspectos. Ahora bien, creemos

que la designación de otra mujer en la más alta magistratura judicial, constituye un triunfo en el proceso de reconocimiento de la capacidad femenina, pero no en el sentido de competencia de poder contra el varón, sino de la competencia en cuanto a preparación académica, profesional, intelectual y, por sobre todo, moral y ética. Así también creemos muy importante que la designación haya recaído en una mujer porque ella, en su condición de tal, conoce lo que es engendrar vida, concebir en su seno, defender esa vida, amamantar, educar al niño y, en consecuencia, interpretar a cabalidad las disposiciones de la Constitución Nacional en cuanto a protección de la vida (Art. 4º.); del matrimonio y de la Familia (Art. 49).

Enfatizamos estos aspectos porque estamos enfrentando una enorme ofensiva de los promotores de la ideolo-

gía de género, que se traduce en una feroz campaña en todos los niveles y ámbitos para despenalizar el horrendo crimen del aborto y de la eutanasia, así como el de pretender dar categoría de matrimonio a la unión entre personas del mismo sexo. Creemos que esta señora, nueva Ministra de la Corte Suprema de Justicia, sabrá defender los principios y valores que caracterizan a nuestra sociedad y que cimientan su cultura, más aun considerando el enorme papel que ha jugado la mujer paraguaya para la reconstrucción de la patria, defendiendo precisamente la vida, la familia y la fe, aspectos estos tan bien expresados por el Papa Francisco que ha sido la caja de resonancia para el conocimiento y valoración en todo el mundo. Estamos con la firme esperanza de que esta Magistrada, así como las heroínas de las Residentas, sabrá enfrentar a las enti-



Juramento de la nueva ministra de la Corte, Dra. Myriam Peña

dades, que impudicamente pretenden imponernos una agenda cultural caracterizada por una astuta campaña de desinformación y de elaboración de sofismas que agreden frontalmente nuestros valores, por medio de distorsiones conceptuales, tales como el derecho de la mujer a disponer de su propio cuerpo, pretendiendo con ello justificar el aborto, y el de no discriminación como excusa para el reconocimiento de la unión gay como matrimonio, así

como la adopción de niños por parte de los mismos.

Auguramos que la señora Peña defienda y promueva los derechos humanos, tanto de las mujeres que sufren violencia así como los de cualquier persona, ya sea niño, indígena, varón, extranjero. Etc. No se pueden admitir conceptos tales como el de Lacan, que dice que para la mujer el hombre puede ser una aflicción, sino el del cristianismo que dice que él debe amarla y respetarla como Cristo ama

a su Iglesia. Ese debe ser el sentido profundo de nuestro actuar y en base a ello es que debemos construir matrimonio, familia y sociedad, y muchísimo de esto está en manos de una mujer que puede recibir apoyo y guía de la GRAN EDUCADORA que es María, en esa tan difícil pero apasionante misión, la de impartir justicia en base a los principios y valores que han formado nuestra patria. Pedimos por ello que Dios la bendiga y que María la acompañe.

### BREVES ARQUIDIÓCESIS

## Lanzan V Congreso de Comunicadores Latinoamericanos y del Caribe - COMLAC



Por primera vez el Paraguay será sede el próximo año del V Congreso Latinoamericano y Caribeño de la Comunicación (Comlac, 2016) que se realizará del 6 al 9 de octubre en Asunción para debatir sobre los temas de Comunicación, ciudadanía y democracia.

El lanzamiento de la quinta edición del Congreso tuvo lugar en un acto en la Universidad Católica (UCA), con

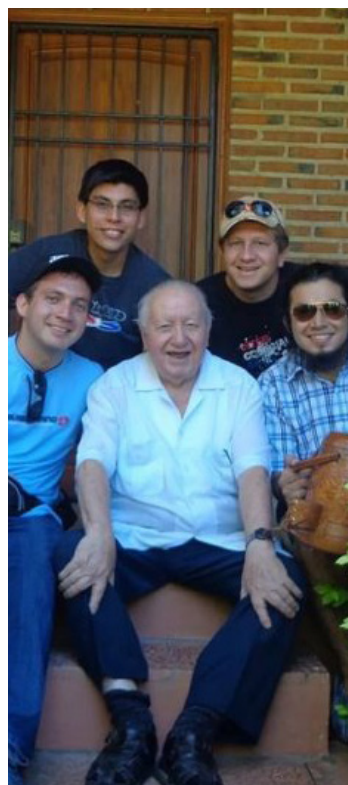
presencia de la directiva de la Asociación Católica Latinoamericana y Caribeña de Comunicación (Signis ALC), que es la convocante y coorganizadora junto con la Asociación de Comunicadores Católicos del Paraguay (ACCP), que tuvo destacada participación durante la reciente visita del papa Francisco al Paraguay.

La invitación para participar de este gran encuentro va di-

rigida a comunicadores, periodistas, audiovisualistas, profesores y todas las personas que trabajan en el ámbito de la comunicación en el país y en la región. Acompañaron el acto de lanzamiento el rector de la UCA, padre Narciso Velázquez y monseñor Adalberto Martínez.

Mayores datos en: [www.accp.org.py](http://www.accp.org.py) / Fuente: Uhora

## El Padre Chinaglia regresó a la casa del Padre



Con 38 años de prédica y docencia a jóvenes, religiosos y religiosas en nuestro país, el sacerdote Pedro Chinaglia falleció el pasado 16 de octubre, tras padecer de cáncer. Perteneciente a la congregación salesiana, el P. Chinaglia es reconocido por la amplia labor desarrollada en favor de la educación. Enseñó filosofía en diversos colegios, en la Universidad Católica y en el Instituto de Teología. Nació en Italia en 1927. Se formó en el seminario de Turín. Obtuvo su doctorado en Filosofía y su ordenación sacerdotal, ejerciendo la docencia desde los primeros años. Llegó a Uruguay en 1972, donde permaneció por cinco años, y desde 1977

se instaló en Paraguay hasta sus últimos días. El P. José Zanardini, también salesiano, recordó que "Chinaglia fue un educador muy exigente con sus alumnos, y que escuchó a varios de ellos valorar la rigurosidad del P. Pedro, ya que mediante eso pudieron salir adelante. Fueron 43 años de vida en América Latina. Grande fue su aporte a la educación en Paraguay", destacó.

Sus libros de Filosofía son usados actualmente por los estudiantes y lo mismo ocurre con textos de Psicología, de su autoría. En 2012 lanzó el libro para mejorar las homilias, llamado "10 Minutos para comprender la palabra de Dios".

## Monseñor Edmundo Valenzuela asume titularidad de la CEP

Los obispos del Paraguay eligieron al Monseñor Edmundo Valenzuela, Arzobispo de Asunción, como nuevo Presidente de la Conferencia Episcopal Paraguaya en reemplazo del Monseñor Claudio Giménez. Toda la comisión directiva fue renovada

dentro de la asamblea de la cual participan en la casa de retiros Emaús, Luque.

Por su parte, Ricardo Valenzuela es el nuevo Vicepresidente de la CEP; Monseñor Joaquín Robledo, nuevo obispo de San Lorenzo, asumió el cargo

de secretario de la Conferencia; y Monseñor Francisco Javier Pistilli, nuevo obispo de Encarnación, fue nombrado Ecónomo. Estos cargos tendrán duración hasta el 2018.

También fueron electos dos miembros del Consejo

Permanente de la CEP, por dos años. Ellos son Monseñor Pierre Jubinville, Obispo de San Pedro, y Monseñor Miguel Angel Cabello, Obispo de la diócesis de Concepción.

La asamblea se extenderá hasta el viernes 6 de noviembre.



# ENCUENTRO ASUNCIÓN 2015

La expresión de un pueblo que vive

Por C.C. (Con la colaboración del P. Javier de Haro)



**“Un pueblo que olvida su pasado, su historia, sus raíces, no tiene futuro, es un pueblo seco”, nos decía el Papa Francisco a poco de su llegada al Paraguay el pasado 10 de julio. Movidos por esta provocación, un grupo de amigos se propuso llevar adelante el Encuentro Asunción, un lugar donde se expresa “un corazón libre”, entre el pasado y el futuro, o entre la memoria y la esperanza de “un pueblo que vive”, como rezaba el lema de este acontecimiento cultural.**

La iniciativa se llevó a cabo entre el 9 y 10 de octubre pasado en el Centro Paraguayo Japonés y tuvo momentos muy significativos, como la muestra sobre “La Libertad” o la exposición denominada “De mi vida a la vuestra” que a través de unos paneles, presentaba con imágenes y fragmentos de su vida, los rasgos fundamentales de monseñor Luigi Giussani (1922-2005), fundador del movimiento católico Comunión y Liberación. En el lugar también se exhibieron fotografías de los momentos más impactantes de la reciente visita del Papa Francisco al Paraguay, captados por la cámara periodística gráfica Marta Escurra (ABC Color).

En el acceso mismo al local, uno se encontraba con la instalación denominada “La más gloriosa”. Se trataba de una obra de arte desarrollada por jóvenes estudiantes de la carrera de Arquitectura de la Universidad Católica, que llevan el sangre de aquellas que levantaron el país; movidas por la fe y la esperanza de un pueblo vivo. En un panel que se convertía en laberinto, quedó

representada la imagen de la “gloriosa mujer paraguaya”, expresada a través de la vida y el testimonio de Silvia Cordal, quien siendo una niña tuvo que sufrir los rigores de la guerra, al ser desterrada con su familia. De este modo, en un laberinto de telas entrelazadas con los colores patrios, quedaron plasmadas las palabras y el testimonio de Silvia Cordal.

La primera jornada tuvo su momento artístico con un solo de Arpa Paraguaya en armonía con el canto natural de la aves de nuestro país, a cargo del arpista Jorge Roig. Luego vendría el cierre de la noche con la conferencia denominada “Las residentas; reconstructoras de la vida, la fe y la dignidad de su pueblo”, a cargo de la Dra. María Graciela Monte de López Moreira, miembro de la Academia de Historia del Paraguay, quien documentó su exposición con postales de la época. Al hablar de “Las residentas”, valoró a esas mujeres que acompañaron a sus maridos, hijos y militares durante la Gran Guerra, con una gran capacidad de sacrificio y entrega, sufriendo la humi-

llación de ser consideradas traidoras. En una de dichas postales, aparecían un grupo de mujeres con sus hijos, rezando ante el altar. La ponente concluía su exposición afirmando que la misión de aquellas mujeres fue ser reconstructoras de la vida, la fe y la dignidad de un pueblo.

## Un recorrido por la geografía espiritual del Paraguay

Al día siguiente, el Encuentro Asunción reunió a Jorge Traslosheros, investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y al artista Delfín “Koki” Ruiz, quienes levantaron vuelo y nos llevaron por la geografía espiritual paraguaya de la historia a través del arte, la religiosidad popular y la dignidad de la persona.

“Paraguay, corazón de América”. Quien escuche por primera vez esta afirmación, le puede provocar cierta hilaridad, patriotismo antaño o sensación de desproporción. Y, sin embargo, si quien la dice es el mismo papa Francisco en Caacupé (oración de consagración, el 11 de julio de 2015), da qué pensar. Así

nos lo hizo ver Jorge Traslosheros quien visitaba por primera vez Paraguay y a cada encuentro, conferencia o monumento histórico que admiraba, se preguntaba y nos preguntaba: “¿Por qué existe Paraguay? Mejor aún, ¿para qué existe Paraguay, si podía haber desaparecido hace ciento cincuenta años?”

Un pueblo, si existe es gracias a la vocación de sus ideales y a sus protagonistas, a su pueblo. Y el pueblo paraguayo, con todas sus contradicciones, ha sabido mantener sus ideales, dados por los primeros misioneros y amasados por cada generación. Así nos lo hizo ver “Koki” Ruiz al hablar de sí mismo, de su primer trabajo con siete años (una torta para los quince años de su hermana, decorada en forma de barco) y de su último trabajo (el retablo para la misa con el papa en Ñu Guazú). Fue su madre quien le enseñó que **el valor del trabajo no está en el éxito o reconocimiento sino en la conciencia con la cual se hace, en la ofrenda hecha por gratuidad.** Una ofrenda que se hizo visible ante la necesidad de más de tres mil calabazas, cien

mil cocos y otros tantos de miles de semillas que los pueblos de Caaguazú e Itapúa (San Ignacio Misiones, Santa Rosa y otros) le donaron. Ofrenda de los artesanos, jóvenes y mayores, quienes iban dando forma al retablo con su cruz. El arte al servicio de la fe del pueblo, y la fe del pueblo al servicio del artista y su obra para mayor gloria de Dios.

Jorge Traslosheros, como buen historiador, rescató elementos del pasado que iluminan el presente. El tesón polaco de san Juan Pablo II hizo posible en 1988 el encuentro con los constructores de la sociedad civil, que el poder dictatorial del momento, quiso impedir. Veintisiete años después, el papa Francisco

se reúne con los representantes de mil seiscientas asociaciones y grupos de la sociedad civil.

La joven democracia paraguaya permitió ir tejiendo una red de asociaciones educativas, sociales, culturales, empresariales, deportivas, académicas... que van dando vida al país. Éste es el verdadero reto para la Iglesia: aprender a ser sociedad civil como cuerpo intermedio entre el estado y los individuos. Gran responsabilidad para los laicos, que sin perder su identidad saben dialogar y encontrar a cualquiera.

El Encuentro Asunción quiere sumarse a esta bella aventura de generar y regenerar vínculos que sigan bombeando “el corazón de América”.



Koki Ruiz y Sra., Dr. Traslosheros, el embajador de México, algunos organizadores y el Padre Javier de Haro Requena, FSCB.



Muestra fotográfica sobre la visita Papal.



**Te esperamos todos los domingos, a las 06:30 hs a través de las pantallas de TELEFUTURO.**

Este domingo 8 de noviembre abordaremos el tema de la Familia, y recordaremos momentos del Encuentro Mundial de las Familias realizado en Filadelfia, EEUU. Para ello nos acompañarán la Sra. Liliana Sánchez y el Sr. Hugo Acosta, matrimonio que nos representó como responsables de la Pastoral Familiar de la CEP.